

SESIÓN CELEBRADA MIÉRCOLES 11.03.15

Miembros Presentes: Sres. Jorge Baronetti (Presidente), Alejandro Yossen (Vicepresidente), Lionel V. Cavallero (Secretario), Cristian Nagel (Tesorero), Miguel Cabrera, Gonzalo Alarcón, Gustavo Baronetti y Pedro Mariano.

Ausentes con aviso: Sres. Rubén Salvetti, Ítalo Pelossi, José Sangalli y Raúl Escalante.

A las 20:00 se procede a izar la bandera con lo que se da comienzo a la sesión, actuando en la Presidencia el Sr. Jorge Baronetti y en la Secretaría el Sr. Lionel V. Cavallero.

Acta Anterior – Órdenes de Pagos: Puestas a consideración son aprobadas.

Correspondencia recibida: De los Clubes D Grütly, Defensores, AFI, SM Progreso, AD Juventud, JU Humboldt, US Domingo y DF Sarmiento reservando fechas para encuentros infantiles.

Del Consejo Federal, Boletín n° 601.

De los Clubes Atl Sarmiento y Sta Clara solicitando préstamo de tribunas.

Del Club San Lorenzo comunicando nueva comisión directiva.

De la Liga Paranaense comunicando horario para partido del Torneo Federal C que disputarán con el Club Arg Franck.

De los Clubes Arg Franck, Atl Sarmiento, DF Sarmiento y San Lorenzo sobre localía para las primeras fechas de los Torneos de la LEF del año 2015.

Del Sr. Daniel Bidart felicitando a las nuevas autoridades de nuestra Liga.

De los Clubes D Grütly, Libertad y Sta Clara sobre asistencia a la reunión de Presidentes del pasado viernes.

Del Club Atl Sarmiento haciendo reserva de pelotas oficiales para la temporada 2015.

Del Club Unión pidiendo que se nombre “Ricardo Acquatti” al Campeonato de Divisiones Inferiores 2015.

Del Club Atl Sarmiento comunicando su intención de participar en el Torneo Copa Provincial de Santa Fe que comenzaría a mediados del mes de mayo.

Del Club Sta Clara, pedido de reconsideración de sanción de dos de sus jugadores, para el Tribunal de Disciplina Deportiva.

De la Federación Santafesina solicitando recordando pagos.

Disposiciones: tras la lectura de la correspondencia recibida, se acusa recibo del pedido de reconsideración de sanción remitido por el Club Sta Clara, el cual se procede a girar al Tribunal de Disciplina Deportiva para su tratamiento.

Se toma conocimiento de los pedidos efectuados por los Clubes Arg Franck, Atl Sarmiento, DF Sarmiento y San Lorenzo con respecto a la condición de local/visitante para los primeros partidos de los Torneos de la temporada 2015. Los mismos han sido tenidos en cuenta al momento de programar el fixture, tratando de satisfacerlos, en la medida de lo posible.

Se toma nota de la nueva comisión directiva del Club San Lorenzo.

Se agradece al Club U Progresista la invitación para la cena de camaradería que realizarán el sábado 21 de marzo, con motivo de su 94° aniversario, felicitándolos por tan grato acontecimiento.

Se toma conocimiento de la nota de la Liga Paranaense de Fútbol por la cual informa que el partido que debe disputar el Club Sportivo Urquiza con el Club Arg Franck por una nueva fecha del Torneo Federal C se disputará el domingo 15, a las 17:00 hs.

Se agradecen los saludos y felicitaciones al Sr. Daniel Bidart.

Se acusa recibo de las notas remitidas por los Clubes D Grütly, Libertad y Sta Clara en las que avisaban quiénes asistirían a la reunión de Presidentes realizada el viernes 6 pasado.

Se toma nota del pedido de pelotas efectuado por el Club Atl Sarmiento.

El Club Atl Sarmiento manifiesta su interés en participar del Torneo Copa Provincial de Santa Fe, que se encuentra organizando la Federación Santafesina para mediados del mes de mayo del año en curso.

La Federación Santafesina recuerda la necesidad de que se le envíen los aportes efectuados por los Clubes que participan en los Torneos Nacionales, lo que ya fue cumplimentado por nuestra Liga.

Se hace lugar al pedido de la AD Juventud para llevar a cabo su Torneo Competitivo de Fútbol Infantil “Antonio Rosso” los días 12, 13, 14 y 15 de marzo de 2015.

El Comité Ejecutivo de la LEF solicita a todas las instituciones que, para el próximo **miércoles 18 de marzo** designen entre sus dirigentes a dos personas que actúen como delegados/nexos entre cada Club y la Liga, con el objeto de comenzar a trabajar en prevención de violencia. Además, serán los únicos autorizados para recibir a los árbitros. Esto es válido para todas las categorías oficiales de nuestra Liga.

Se toma conocimiento del Boletín n° 601 del Consejo Federal, resaltando los puntos de interés para la LEF, entre otros:

“SISTEMA COMET

El Ing. Alfredo Derito (Secretario General) pasa a explicar e informar a los sres. Miembros del Cuerpo la decisión adoptada por la Asociación del Fútbol Argentino de incorporar el Sistema propuesto en forma obligatoria por la F.I.F.A. para la gestión del fútbol a nivel mundial.

Este sistema denominado COMET será gratuito para todas las Ligas, el mismo ya se utiliza en todas las asociaciones sudamericanas y permitirá conocer y realizar las operaciones que una asociación nacional de fútbol deba efectuar diariamente.

En tal sentido pasa a tener relevancia lo relacionado con los jugadores inscriptos en las Ligas afiliadas ya que se deberá realizar una carga de datos obligatoria para cada una de ellas y a partir de allí operará un Registro Nacional Único de Jugadores para las transferencias de los mismos entre estas.

La no utilización del sistema privará a los Clubs de acceder, entre otros beneficios, al reclamo del Derecho de Formación y/o Mecanismo Solidario.

Por último se lleva a conocimiento de Ligas y Clubs que dicho sistema por tener el carácter de OBLIGATORIO, implicará desde el momento de su puesta en vigencia, que toda tramitación de

transferencias INTERCLUBS; INTERLIGAS y/o INTERNACIONALES, SE GESTIONARÁN INDEFECTIBLEMENTE A TRAVÉS DEL MISMO, resultando nulas a todos sus efectos las tramitaciones que se pretendan realizar por el sistema actual.

En relación a esto, en los próximos días se enviará a todas las Ligas a través de la página www.afasistemas.com.ar un instructivo con la información que obligatoriamente deberán remitir a este Consejo Federal antes del 31 de marzo de 2015.

A los fines de lo señalado en el párrafo anterior, **no más allá del 10 de Marzo de 2015**, las Ligas afiliadas deberán ratificar la dirección de correo electrónico a consejofederal@afa.org.ar asimismo, las ligas que no posean una dirección de correo electrónico deberán proceder a crearla e informarla a este Organismo.”

Sobre esta cuestión, se resuelve hacer consultas en el Consejo Federal para interiorizarnos de todos los detalles del mencionado sistema.

A los fines organizativos, se resuelve nombrar referentes de la Liga para las diferentes categorías, a saber:

- ✓ Primera División: Miguel Cabrera
- ✓ Divisiones Inferiores: Javier Billoud
- ✓ Novena División: Gabriel Zurschmitten

Encuentros de Fútbol Infantil: se acusa recibo de los pedidos de reserva de fecha realizados por los Clubes D Grütly, Defensores, AFI, SM Progreso, AD Juventud, JU Humboldt y US Domingo. En relación con el pedido del Club DF Sarmiento, deberán solicitar nueva fecha, ya que 19 de abril es fecha de elecciones. A continuación se detalla la lista completa de fechas reservadas:

Libertad	29/03/2015
Central SC	12/04/2015
AFI	26/04/2015
US Domingo	26/04/2015
JU Humboldt	01/05/2015
Mitre	10/05/2015
Atl Felicia	17/05/2015
Arg Franck	17/05/2015
San Lorenzo	24/05/2015
U Progresista	31/05/2015
Defensores	07/06/2015
Unión	21/06/2015
Sta Clara	30/08/2015
SM Progreso	06/09/2015
D Grütly	13/09/2015
JU Felicia	18/10/2015

Préstamo de tribunas: los Clubes Atl Sarmiento y Sta Clara solicitan préstamo de tribunas. Ante esto, se resuelve todos los Clubes deberán solicitar, antes del 25 de marzo, si desean tribunas. En cuanto a aquellos clubes que ya poseen tribunas de la LEF, deberán informar qué cantidad disponen.

Campeonato Oficial de Divisiones Inferiores 2015: se tomaron las siguientes resoluciones:

- ❖ El Club Unión propone nombrar “Ricardo Acquatti” el Campeonato Oficial de Divisiones Inferiores. La propuesta es aprobada por unanimidad.
- ❖ Se programan las primeras 5 fechas del Torneo como sigue:
 - 1ª fecha: sábado 21 de marzo
 - 2ª fecha: martes 24 de marzo
 - 3ª fecha: sábado 28 de marzo
 - 4ª fecha: miércoles 1º de abril
 - 5ª fecha: sábado 4 de abril
- ❖ Horario de comienzo de partidos: desde las 13:45 hs.
- ❖ Se da a conocer la distribución de las zonas, las que son aprobadas por unanimidad.

ZONA NORTE			
QUINTA	SEXTA	SEPTIMA	OCTAVA
A. Sarmiento Humboldt	A. Sarmiento Humboldt	A. Sarmiento Humboldt	A. Sarmiento Humboldt
Atl. Felicia		Atl. Felicia	Atl. Felicia
Atl. Juventud L. Paiva	Atl. Juventud L. Paiva	Atl. Juventud L. Paiva	Atl. Juventud L. Paiva
Dep. Grutly	Dep. Grutly	Dep. Grutly	Dep. Grutly
Domingo F. Sarmiento	Domingo F. Sarmiento	Domingo F. Sarmiento	Domingo F. Sarmiento
	Juv. Unida Felicia	Juv. Unida Felicia	Juv. Unida Felicia
Juv. Unida Humboldt	Juv. Unida Humboldt	Juv. Unida Humboldt	Juv. Unida Humboldt
		Libertad Jrs.	Libertad Jrs.
S. Y D. Alumni	S. Y D. Alumni	S. Y D. Alumni	S. Y D. Alumni
San Martin Progreso	San Martin Progreso	San Martin Progreso	San Martin Progreso
Union S. Domingo	Union S. Domingo	Union S. Domingo	Union S. Domingo
		Mitre Inicial	Mitre Inicial
San Lorenzo	San Lorenzo	San Lorenzo	San Lorenzo
A. D. Juventud	A. D. Juventud	A. D. Juventud	A. D. Juventud
Sp.del Norte Fbc.	Sp.del Norte Fbc.	Sp.del Norte Fbc.	Sp.del Norte Fbc.

ZONA SUR			
QUINTA	SEXTA	SEPTIMA	OCTAVA
		A. F. I.	A. F. I.
Argentino López		Argentino López	Argentino López
Atl. Belgrano		Atl. Belgrano	Atl. Belgrano
Atl. Franck	Atl. Franck	Atl. Franck	Atl. Franck
Atl. Libertad	Atl. Libertad	Atl. Libertad	Atl. Libertad
Atl. Pilar	Atl. Pilar	Atl. Pilar	Atl. Pilar
Central San Carlos	Central San Carlos	Central San Carlos	Central San Carlos
		Central S C Jr	Central S C Jr
D U Progresista	D U Progresista	D U Progresista	D U Progresista
Indep S Agustín	Indep S Agustín	Indep S Agustín	Indep S Agustín
Argentino Franck	Argentino Franck	Argentino Franck	Argentino Franck
Santa Clara F.B.C.	Santa Clara F.B.C.	Santa Clara F.B.C.	Santa Clara F.B.C.
	S. Lorenzo Inicial	S. Lorenzo Inicial	S. Lorenzo Inicial
Defensores Del Oeste	Defensores Del Oeste	Defensores Del Oeste	Defensores Del Oeste
Bmé Mitre	Bmé Mitre	Bmé Mitre	Bmé Mitre
Atl Unión Espza.	Atl Unión Espza.	Atl Unión Espza.	Atl Unión Espza.

- ❖ Se da a conocer el fixture del Torneo de Divisiones Inferiores, el cual es aprobado por unanimidad. Copia del mismo se adjunta al presente Boletín.
- ❖ Se pone a consideración el Reglamento para el Torneo de Divisiones Inferiores, el cual es aprobado en forma unánime. Copia del mismo se adjunta al presente Boletín.

Campeonato Oficial Primera División 2015: se dan a conocer y se ponen a consideración:

- ✘ Fixture del Campeonato de Primera División: se aprueba por unanimidad. Copia del mismo se adjunta al presente Boletín.
- ✘ Reglamento del Campeonato de Primera División: se aprueba por unanimidad. Copia del mismo se adjunta al presente Boletín.
- ✘ Horario de comienzo de partidos: desde las 14:30 hs 3ª División y 16:15 hs 1ª División.

Servicio Médico: a partir del próximo **lunes 16 de marzo** comenzará a atender el médico designado por la Liga, en el horario de **17:30 a 19:30 hs**, en sede de la LEF, para atención de lesionados. Se deberá **solicitar turnos**.

Aranceles Árbitros: se disponen los siguientes:

- ▣ Primera División: \$ 2.280.-
- ▣ Divisiones Inferiores: 4 partidos \$ 1.350.- // 3 partidos \$ 1.250.- // 2 partidos \$ 1.050.-

Categoría Promocional: en el día de la fecha, se llevó a cabo una reunión con los clubes que participarán en Campeonato de Primera División Promocional. Entre otros, se resolvió que la fecha de comienzo del Torneo Apertura sea el **12 de abril de 2015**. El sistema será todos contra todos, para el Torneo Apertura.

Sin otro tema por tratar, el Sr. Presidente arría la bandera, levanta la sesión, y convoca para la próxima, a llevarse a cabo el miércoles 18 de marzo de 2015.

EL PRESENTE ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA ESPERANCINA DE FÚTBOL